CONSTANCIA No.

CORANTIOQUIA - Secretaría General Medellín
CONSTANCIA
DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
Fecha: 13-oct-2022 11:03 AM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en: 190-CNT2201-87/DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
Radicado por: Francisco Javier Agudelo Cadavid

180-CON2210-3421
Favor citar este número al responder

Medellín,

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 190-CNT2201-87 DE 2022 HACE CONSTAR QUE PUEDE PROCEDERSE AL DESEMBOLSO DE LA CUOTA N° 8

Número del Contrato: 190-CNT2201-87 de 2022
Nombre del Contratista: DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
NIT/CC Número: 1041233724
Valor Aporte Corantioquia: $40,500,000.00
Valor Aporte Otros: Con base en la ley
Número CDP: CE 151007
Número CO: CO 1007881
CO 1011906
Radicado del Informe Técnico de Supervisión: 180-IT2210-11725*DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
Radicado Certificado Seguridad Social Vigente 180-COE2210-35718*DIANA ISABEL URREA GONZALEZ

Número de la cuenta: 50800011377 Tipo: Ahorros
Banco: Bancolombia

Valor Anticipo ($)	%Amortización anticipo	Valor Amortización anticipo ($)	Valor Desembolso($)	Total Autorizado($)
0.00	0.000	0.00	4,500,000.00	4,500,000.00

Constitución de Cuenta por pagar:

TOTAL AUTORIZADO: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Compromisos

Documento	Rubro	Recurso	Valor a Pagar
1011906	2022553299900102102032164	EXCEDENTES SECTOR ELECTRICO HIDRO	4,500,000.00

Código del Recurso: 210403

CONSTANCIA No. 180-

Medellín,

Nro. planilla: 58187758

Periodo de pago: 102022

Con base en la ley 1393, artículos 26 y 27 de julio 12 de 2010 el contratista, manifiesta que ha efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de esta cuenta. Así mismo que los pagos por concepto de salud se realizaron con base en el 40% del ingreso percibido y con un porcentaje del 12.5%, y que estos son deducibles como beneficio de disminución base de retención únicamente en CORANTIOQUIA



GLENYS DANITH OVIEDO CASTRO

Supervisor o Interventor

Elaboró: goviedo

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
Fecha: 13-oct-2022 10:47 AM Pág: 2
Anexos: N/A
Archivar en: 190-CNT2201-87/DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
Radicado por: Francisco Javier Agudelo Cadavid

190-COE2210-35918
Favor citar este número al responder

CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (SGI)	**Código:** F-PGF-22
	SOLICITUD PARA PAGO DE HONORARIOS	**Versión:** 04

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Fecha de la operación:	2022-10-13	**nro. de pago:**	22018708	
Honorarios:	**Desde**	2022-09-01	**Hasta**	2022-09-30
Dependencia:	Subdirección Administrativa y Financiera		**Centro de costo:**	190

Adquiriente:
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA)
NIT 811.000.231-7
Responsable de IVA - Código actividad económica 8413

Debe a:
Vendedor o prestador del servicio

Nombre:	DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
NIT / CC:	1.041.233.724
Dirección:	CALLE 34C #88B-66
Teléfono:	3192350583
Correo electrónico:	Dianaisabel.urreg@gamail.com

Valor en letras: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Descripción del bien/servicio prestado	Cantidad	Valor unitario ($)	Valor total ($)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE	30	$ 150.000	$ 4.500.000
			$ -
Nota: Anexar copia del RUT en la primera operación celebrada con el no responsable de IVA		**Total**	**$ 4.500.000**

Certifico la siguiente información bajo la gravedad de juramento y declaro que:	
1. Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario (ET).	Si
2. He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad.	No
3. Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos iguales o superiores a 1.400 UVT)	Si
4. He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT.	No
5. Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT.	No
6. Practicar retención en la fuente según Art. 383 de ET. (Retención por ingresos laborales)	Si
7. De acuerdo con el parágrafo 3 del Art. 383 del ET, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0%
8. Que me encuentro al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponde, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007.	Si
9. Que se realizarán las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con el presente documento soporte, en los términos del artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, y normas que lo reglamenten, sustituyan o modifiquen.	Si

DIANA ISABEL URREA GONZALEZ

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
Fecha: 12-oct-2022 10:57 AM Pág: 15
Anexos: 1 PÁGINA
Archivar en: 190-CNT2201-87/DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
Radicado por: Yesid Alexander Henao Velasquez
180-COE2210-35718
Favor citar este número al responder

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-10-04, 02:27:43 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 58187758

Periodo Cotización: septiembre de 2022 **Periodo Servicio:** septiembre de 2022

PAGADO 04/10/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA ISABEL URREA GONZALEZ		
Documento	CC1041233724	**Dirección**	CL 34C #88 B - 66 UNIDAD RIO CAMPESTRE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3192350583
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1041233724	DIANA ISABEL URREA GONZALEZ	59	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 225.000	0,522	$ 1.800.000	$ 9.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.800.000	$ 10.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 533.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 225.000	$ 9.400	$ 10.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 533.200	$ 0	$ 533.200

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA